

INTERDISCIPLINAR EN

Violencia y Sociedad**PREGUNTAS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA - (TIPO I)**

126. Muchas mujeres que constituyen la población carcelaria son cabeza de familia, esta variable de género tiene un impacto de trascendencia, porque

- A. la economía del país se basa fundamentalmente en la actividad de la mujer
- B. se incrementa el número de hombres cabeza de familia
- C. en nuestro entorno social la mujer es fundamental para el funcionamiento del núcleo familiar
- D. la degradación de la mujer es mayor que la del hombre al interior del penal

127. La violencia como comportamiento, se aprende y es reproducido por los niños a lo largo de las etapas de desarrollo. Los padres, maestros y cuidadores pueden generar en ellos conductas solidarias y amables, que faciliten la convivencia y la resolución de conflictos, sí

- A. la violencia es admitida como mecanismo de socialización y de adquisición de valores
- B. se hace énfasis en el fortalecimiento de la legislación que penaliza la utilización de la violencia como mecanismo coactivo
- C. la violencia intrafamiliar está presente en los distintos estratos y estratos de la sociedad
- D. la formación de los niños se cimienta en los valores como medio para promocionar la tolerancia y el rechazo a la violencia

128. Las múltiples vivencias y experiencias cotidianas de los niños en un ambiente familiar, en el cual se aplica la violencia física como método para corregir comportamientos, determinan

- A. rasgos psico-afectivos difíciles de explicar en los sujetos afectados por la violencia
- B. el mejoramiento de la moral y las buenas maneras en los sujetos
- C. la formación de personas con dificultades psico-emocionales y poco tolerantes
- D. personas que serán útiles y productivas para la nación

129. La construcción de una sociedad que reconozca la existencia de la violencia y propenda por su erradicación, a través de la educación, y mediante el reconocimiento y aceptación de las diferencias, entre las personas implica

- A. el reconocimiento, auto exigencia y regulación de sus derechos y obligaciones
- B. la búsqueda de mecanismos políticos que ayuden a la participación
- C. adoptar medidas de carácter institucional para una sociedad más justa
- D. erradicar todos los hechos de violencia de los medios de comunicación

130. Oscar Wilde, afirma: "El sistema actual de las cárceles parece hecho a propósito para causar la pérdida y destrucción de las facultades intelectuales".

A partir del anterior texto se puede inferir que

- A. las facultades intelectuales se ven afectadas por la forma en que están diseñadas las instalaciones del penal
- B. el sistema carcelario propende por incrementar el tiempo libre en los internos para aumentar su creatividad
- C. el sistema carcelario le resta importancia a la capacitación, el trabajo y la salud de los internos
- D. las facultades como el raciocinio y el ingenio se incrementan con la privación de la libertad

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE CON MÚLTIPLE RESPUESTA - (TIPO IV)

Estas preguntas constan de un enunciado y 4 opciones relacionadas con él, identificadas con los números 1, 2, 3 y 4. Sólo dos de estas opciones responden correctamente el enunciado. Seleccione la respuesta correcta de acuerdo con el cuadro que aparece a continuación

Si 1 y 2 son correctas, rellene el óvalo	(A)
Si 2 y 3 son correctas, rellene el óvalo	(B)
Si 3 y 4 son correctas, rellene el óvalo	(C)
Si 2 y 4 son correctas, rellene el óvalo	(D)

131. Algunos analistas sostienen que, desde el punto de vista económico, a la población reclusa no se la considera activa y que las condiciones de manejo y los programas de las cárceles no contemplan su reinserción a la vida económica del país.

A partir de lo anterior podemos afirmar que estos procesos orientados a la rehabilitación y reinserción social,

1. se ven afectados por la escasez de recursos materiales para su desarrollo
2. desconocen el carácter humano del interno, centrándose más en su castigo que en su rehabilitación
3. se centran más en la rentabilidad económica que en la rentabilidad social del interno
4. enfatizan en la privación de recursos económicos del interno para producir cambios actitudinales en él

132. En el plano social, no sólo resulta afectado el individuo sancionado por la ley quién es sometido al aislamiento en una cárcel, sino también su núcleo familiar, ya que

1. la familia del interno siempre resulta estigmatizada por su presunta complicidad en el delito
2. la familia del interno se ve afectada por una censura social que los excluye de ejercer algunos derechos
3. la situación económica y afectiva de la familia del recluso se agrava
4. el delito nace y se mantiene dentro de la familia a causa de los problemas económicos

133. En un pronunciamiento hecho por la Corte Constitucional se menciona que "... el prisionero es una persona a cargo del Estado y éste no puede de manera negligente y fundado en una moral utilitarista, poner a dichas personas a soportar una vida por debajo de las condiciones mínimas de existencia", esto significa que

1. se debe erradicar el hacinamiento porque conlleva a problemas de salubridad, lo que evitaría posibles crisis epidemiológicas en las cárceles
2. las organizaciones de la sociedad civil tienen el deber de participar para la solución de la problemática carcelaria
3. se necesita el diseño y ejecución de una adecuada política de rehabilitación social y reinserción económica del interno y su familia
4. el prisionero debe soportar la arbitrariedad del Estado por haber infringido las normas

134. Las políticas actuales para dar solución al problema de la infracción de la ley respaldan el encierro en la cárcel por la mayor cantidad de tiempo posible, sin que se produzcan resultados con esta medida.

Para que las políticas y programas generen cambios positivos en la población carcelaria y se ajusten a sus necesidades, es necesario

1. que propendan por mejorar las condiciones materiales, en procura de la comodidad y confort del interno
2. comprender el carácter integral de los seres humanos y promover la difusión de valores
3. que promuevan las multas y el servicio comunitario en lugar del encierro
4. que alcancen la eficiente resocialización del interno, mediante la participación interdisciplinaria de profesionales

135. La violencia intrafamiliar como fenómeno social, puede ser disminuida si

1. las comisarias de familia se apropian de su responsabilidad frente a la situación
2. se favorece la cohesión y se cultivan valores al interior de las familias
3. el Estado crea entidades que fomenten la sana convivencia
4. la participación de la sociedad civil genera la construcción de la cultura ciudadana

136. "El Estado es ineficiente. Pero es ineficiente en cuanto a su función de servir los intereses públicos. Si el Estado colombiano no funciona, quiero decir, si no funciona para la población colombiana en su conjunto, es porque está privatizado ya y funciona exclusivamente al servicio de los intereses privados".

De acuerdo con el texto, el Estado debe garantizar

1. el desarrollo eficiente del sector privado, para que éste sirva a las necesidades públicas
2. una administración y un funcionamiento en favor de las necesidades de todos los colombianos
3. el derecho a la libre competencia, en concordancia con la dinámica del libre mercado
4. los derechos de la población colombiana, por encima de los intereses privados

137. La tradición cristiana católica ortodoxa rechaza las relaciones sexuales fuera del matrimonio y las considera moralmente "sucias". Estas sólo son posibles en el marco de la reproducción humana. Tal tradición permea la cultura de los jóvenes limitando el conocimiento sobre la sexualidad, vacío que llena innumerables prejuicios sobre el tema.

Por tal motivo, las primeras relaciones sexuales de los adolescentes

1. se lleven a cabo solo después del matrimonio y con el debido permiso de unión de sus padres
2. están acompañadas de sentimientos de culpabilidad convirtiéndose en actos poco dignificantes
3. son realizadas con personas diferentes al ser que amaron por primera vez en la vida
4. son a escondidas y constituyen experiencias cargadas de traumatismo

138. El progresivo empobrecimiento de la población ha hecho que cada vez más hombres, mujeres, niños y ancianos lleguen a la indigencia. A su vez esta situación ha despertado el rechazo y la intolerancia de algunos sectores, llegando a utilizar la violencia física contra ellos, situación ésta que ha significado

1. una ejemplificación concreta de la reacción que a veces la gente decente se ve obligada a asumir
2. la agudización del maltrato y de la exclusión ejercida hacia las personas en estas circunstancias
3. el estado de deshumanización y deterioro al que ha llegado la sociedad en su conjunto
4. el estado de cansancio que han desarrollado algunos propietarios frente a la indigencia

139. Dentro de las posibilidades que da un Estado ideal, donde las necesidades de la gente y los intereses colectivos fueran más importantes que el poder y los intereses privados, se podría suponer que primaría la solución a problemas como

1. la ausencia de los servicios básicos, para las familias que viven sin ellos en el campo y en la ciudad
2. la carencia de vivienda, para miles de individuos que deambulan por las calles
3. El excesivo trámite y las recargadas tasas arancelarias de las importaciones
4. la falta de garantías en el campo ante la inseguridad, para generar proyectos de inversión empresarial

140. "Reconocidas instituciones de defensa de los Derechos Humanos, han expresado su profundo desaliento ante el futuro del país. Estos organismos han venido denunciando sistemáticamente el incontentible avance paramilitar sin que el gobierno haga nada por evitarlo, así como la polarización en que se ha sumido el país, de manera que cualquiera que alce su voz en defensa del estado de derechos de los DDHH es situado en el bando de las organizaciones guerrilleras y como tal se convierte en objetivo militar a batir". Esta invisibilización por parte del Estado, a los trabajos de denuncia que han venido haciendo dichas instituciones, han permitido y siguen permitiendo que

1. Los Derechos Humanos no sean suficientemente conocidos por los grupos al margen de la ley, como los grupos paramilitares
2. prosperen las apreciaciones públicas equivocadas, dando vía libre a la estigmatización de estas organizaciones
3. estos organismos en defensa de los DDHH no conozcan con profundidad los principios organizativos y sociales de los paramilitares
4. la sociedad en su conjunto, desarrolle una preocupante actitud de tolerancia e indiferencia ante el accionar de los "paras"